FORMATO

LIQUIDADOR DE TIEMPOS DE EXPERIENCIA LABORAL

Despacho: Oficina Asesora de Atencion a la Ciudadania **Corporación:** JEP

Postulado: MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES **Cédula:** 40431018

Cargo: Contratista

Titulo profesional: PSICOLOGA SOCIAL COMUNITARIA

T.P. 10370

Posgrado: ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y GESTION DEL RECURSO HUMANO

Fecha grado 13/07/2002

ORDENAR TIEMPOS

LIMPIAR

N°	ENTIDAD	CARGO	FUNCIONES / PROPOSITO DEL CARGO DESEMPEÑADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	AÑOS	MESES	DIAS
1	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NO	CONTRATISTA		9-ene-2019	31-dic-2019	0	11	22
2	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NO	CONTRATISTA		15-ene-2020	31-dic-2020	0	11	16
3	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NO	CONTRATISTA		5-ene-2021	31-dic-2021	0	11	26
4	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NO	CONTRATISTA		12-ene-2022	31-dic-2022	0	11	19
5	AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NO	CONTRATISTA		27-ene-2023	31-may-2023	0	4	4
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								

TIEMPOS CRUZADOS	

La información de la presente certificación fue extractada de la hoja de vida del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP de la persona postulada. Hoja de vida que fue revisada y aprobada por la Subdirección de Contratación en el correspondiente formato.

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar y acompañar la gestión de atención a la ciudadanía en los diferentes canales, manejo de bases de datos, encuestas de satisfacción a los titulares de derecho y ciudadanía en general, jornadas de participación ciudadana e informes estadísticos para la implementación del punto 5 del acuerdo final con enfoque sistémico.
Formación académica: Título de formación Profesional en el núcleo básico del conocimiento en Derecho y afines; Psicología, Ciencia política, Relaciones Internacionales; Administración, Comunicación Social, Periodismo y afines.
Experiencia: Experiencia profesional comprobable de 25- 33 meses.

TIEMPOS	AÑOS	MESES	DÍAS
(+) Total Laborado	4	2	27
(-)Total Cruzados			
(=) NETO LABORADO	4	2	27

Conclusión: **SI Cumple**

M 9/05/2024

Proyectó: Constanza Cañón Charry
Revisó: Constanza Cañón Charry
Revisó: Juan Felipe Bustamante Socha
Aprobó: Francy Elena Palomino

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 40431018, suscribió con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN, identificada con NIT. No. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 196 de 2019

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN, respecto al seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y de contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.

Obligaciones Específicas:	
Fecha de suscripción del contrato:	2019-01-08
Fecha de inicio:	2019-01-09
Valor inicial del contrato:	$52,577,067.00
Fecha de terminación final:	2019-12-31
Valor final del contrato:	$52,577,067.00
Estado actual:	TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 1/31/2023 10:52:03 AM

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO

Asesor Grupo de Gestión Contractual

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 40431018, suscribió con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN, identificada con NIT. No. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 538 de 2020

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Obligaciones Específicas:	
Fecha de suscripción del contrato:	2020-01-13
Fecha de inicio:	2020-01-15
Valor inicial del contrato:	$53,748,101.00
Fecha de terminación final:	2020-12-31
Valor final del contrato:	$53,748,101.00
Estado actual:	TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 1/31/2023 10:52:52 AM

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO

Asesor Grupo de Gestión Contractual

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 40431018, suscribió con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN, identificada con NIT. No. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 281 de 2021

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la articulación, seguimiento y orientación de profesionales facilitadores, en relación con el acompañamiento, atención y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN y sus familias, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Obligaciones Específicas:

Fecha de suscripción del contrato:	2021-01-05
Fecha de inicio:	2021-01-05
Valor inicial del contrato:	$56,971,867.00
Fecha de terminación final:	2021-12-31
Valor final del contrato:	$56,971,867.00
Estado actual:	TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 1/31/2023 10:53:16 AM

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO

Asesor Grupo de Gestión Contractual

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 40431018, suscribió con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN, identificada con NIT. No. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 294 de 2022

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la coordinación del Grupo Territorial de la ARN designado; en la orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Obligaciones Específicas:	
Fecha de suscripción del contrato:	2022-01-06
Fecha de inicio:	2022-01-12
Valor inicial del contrato:	$57,526,833.00
Fecha de terminación final:	2022-12-31
Valor final del contrato:	$57,526,833.00
Estado actual:	TERMINADO

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 1/31/2023 10:53:37 AM

JAVIER MAURICIO MOSQUERA LASSO

Asesor Grupo de Gestión Contractual

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - **ARN**

EL ASESOR DEL GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en los archivos y en la base de datos de la Entidad, se encontró que el (la) señor(a) MARIA ALEXANDRA BARRERA TORRES, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. 40431018, suscribió con la AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN, identificada con NIT. No. 900.477.169-8, de conformidad con el Artículo 1° del Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017; el (los) contrato(s) que a continuación se relaciona (n):

CONTRATO ARN No: 214 de 2023

Objeto: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

Obligaciones Específicas:	
Fecha de suscripción del contrato:	2023-01-25
Fecha de inicio:	2023-01-27
Valor inicial del contrato:	$20,439,333.00
Fecha de terminación inicial:	2023-05-31
Estado actual:	EN EJECUCION

De acuerdo con lo estipulado en la Cláusula denominada “Exclusión de Relación Laboral” del contrato relacionado, y aceptada por las partes, en ningún caso se genera relación laboral ni prestaciones sociales, con el contratista.

La presente certificación se expide, en Bogotá D.C. el 12/26/2023 2:17:17 PM

JUAN PABLO RENDÓN GARCIA

Asesor Grupo de Gestión Contractual